

Grupos de asesores del Gobierno y de las Farc trabajan conjuntamente para concertar ese mecanismo.

Para agilizar la búsqueda del acuerdo en la fórmula judicial que se aplicaría a los jefes de las Farc y a otros actores del conflicto tras la firma de un pacto final de paz, el Gobierno y esta guerrilla comenzaron a trabajar ya con sus respectivos asesores jurídicos.

Este lunes, la delegación del Gobierno en La Habana anunció oficialmente su equipo de asesores, conformado por dos constitucionalistas y un experto en derechos humanos.

Son ellos Manuel José Cepeda, expresidente de la Corte Constitucional; Juan Carlos Henao, actual rector de la Universidad Externado y también expresidente del Tribunal Constitucional, y Doug Cassel, profesor estadounidense.

Las Farc no anunciaron oficialmente a sus asesores para el punto de justicia, un tema que esta guerrilla considera crucial y cuya negociación tiene atascado el punto de víctimas, pero se sabe que tendrán como consejeros a dos personas que los han venido asesorando desde hace tiempo en los diversos temas de la agenda de negociación con el Gobierno. Uno es el jurista español Enrique Santiago y el otro es el político conservador y también abogado Álvaro Leyva.

La conformación de los equipos asesores en justicia, que trabajarán de manera continua y paralela a la mesa de negociación principal y a la subcomisión del fin del conflicto -integrada por comandantes militares y jefes guerrilleros- hace parte del compromiso del Gobierno y las Farc para llegar pronto a acuerdos en los temas pendientes de la agenda de negociación.

Así quedó estipulado en el acuerdo para agilizar en La Habana y desescalar el conflicto en Colombia, del pasado 12 de julio.

Un acuerdo en la fórmula judicial para los jefes de las Farc y otros responsables de crímenes graves ocurridos en medio del conflicto es condición necesaria para avanzar hacia un cese bilateral y definitivo del fuego, según ha explicado el propio presidente Juan Manuel Santos.

A la par que los negociadores oficiales y de las Farc, con la ayuda de sus respectivos asesores jurídicos, definen el mecanismo judicial que dé una salida digna a los jefes querrilleros pero que, al tiempo, satisfaga los estándares del derecho internacional y a las



víctimas, las partes avanzarán en Colombia en el desescalamiento de la guerra. Al cese unilateral del fuego de las Farc se acaba de sumar la decisión del Gobierno de cesar los bombardeos en zonas donde haya tropas concentradas de este grupo guerrillero. Si esto avanza, vendrán nuevos gestos de desescalamiento.

Dos de los asesores de las Farc

**Enrique Santiago** 

Abogado español que ha hecho parte activa del Partido Comunista de España. Hizo parte de la acusación popular contra Pinochet.

Álvaro Leyva

Exministro y excongresista conservador.

Es abogado. Desde el gobierno de Belisario Betancur, como ministro de Minas, ha participado en la búsqueda de la paz.

Los tres asesores del Gobierno

Manuel José Cepeda

Expresidente de la Corte Constitucional. En 1991 se consagró como arquitecto de la Constitución, pues fue el asesor principal del Gobierno para la Carta Política.

Juan Carlos Henao

Expresidente de la Corte Constitucional. Visto como hombre de pensamiento liberal. Actual rector de la Universidad Externado.

Doug Cassel

Profesor estadounidense. Experto en DD. HH. y empresas y en DD. HH. y justicia penal. Ha intervenido ante la Corte Suprema de su país por derechos de presos de Guantánamo.

http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-despega-trabajo-para-halla r-formula-judicial-del-proceso-de-paz/16158576